

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 31 de octubre de 1904

NÚMERO 389

EL CASINO

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al café de Urbana, octava avenida oeste.

Vinatería, Taquilla, Pulpería, Tercená y Billar
CENTRO de AMIGOS

Abarrotes en general, artículos de primera necesidad. Cocktails, sandwiches estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VÍCTOR OROZCO



EL ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cj. 2 hasta Cj. 12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíctico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquícticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivos y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL AGUILA DE ORO



De Napoleón Soto

Establecimiento de abarrotes, licores, frescos de frutas, billar, puros y cigarrillos, —Especialidad en Cocktails—

Tienda de novedades de Manuel Romero
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encarnes hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.

Se afilan serruchos á cualquier hora que lleguen.

EDUARDO MAROTO

cuenta con un local céntrico y grande, frente á la Legación de Panamá, media cuadra al Oeste de la conocida tienda de Altaro, Parque Central. Se hace cargo de vender muebles nuevos y de segunda mano, y toda clase de mercaderías.

OPRECE SUS SERVICIOS á todos los comerciantes y vecinos de dentro y fuera de esta capital para TODO ENCARGO por pequeño que sea. Para ASUNTOS DE REGISTRO cuenta con la cooperación de un ABOGADO COMPETENTE.

Taller de Costura

para camisas de hombres y niños á la medida solamente de encargo

DIRECCION POR CORREO: apartado 499.—San José.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de Cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablancillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, ac de nillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

EN PUNTARENAS

Vendo tres establecimientos muy productivos, todos en la misma casa funcionando, se componen estos de una Barbería bien montada, una Zapatería donde pueden trabajar diez oficiales; y una Labandería de sombreros, teniendo á la venta varias clases; y el contrato que tengo con el dueño de la casa, que está en el mejor punto de la calle del comercio. Para condiciones con el que susbe en Puntarenas.

FRANCISCO PANTOJA.

PLATERIA

DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

Cervecería

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND
CERVEZA
Doble Negra

MARCA RRR Y PALE ALE

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indica verdaderas eminencias científicas

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Fragmentos

El águila de la montaña dijo un día al sol: "¿Por qué alumbras más abajo de aquella cumbre roja? Para qué sirve iluminar esos prados, esas sombrías gargantas manchando tus rayos sobre la hierba en esas sombras? El musgo imperceptible es indigno de tí. . . . Pájaro, dijo el sol, ven y sube conmigo". El águila elevándose en la nube hacia el rayo, vió á la montaña fundirse y bajar á su vista; y cuando hubo alcanzado su nuevo horizonte, todo pareció del mismo nivel á su vista confundida. "Ya tú ves, dijo el sol, pájaro soberbio si para mí la montaña es más alta que la yerba. Nada es grande ni pequeño para mis ojos gigantes, la gota de agua se me pinta como los océanos; yo soy el astro de la vida de todo lo que me ve; lo mismo que el cedro altivo me glorifica la yerba; yo caliento á la hormiga, bebo el llanto de las nubes, mi rayo se perfuma arrastrándose sobre las flores. Y así es como Dios que es su única medida, con una vista para todos igual ve la Naturaleza.

Lamartine.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Agente general

Eduardo Maroto

Colaboración

De frente

Acostumbrados á mirar las cosas con serenidad y mesura para no incurrir en el error de desbordarnos imprudente y bruscamente si la pasión y la violencia nos dominaran, con lo cual haríamos patente nuestra debilidad; acostumbrados á procurar mantener aun en las exaltaciones de la lucha la más delicada corrección en nuestras expresiones, y acostumbrados á mejorar la condición de nuestra causa con el argumento sano y leal, muy lejos de emplear el insulto ó la infamia que revelan la oscuridad y bajeza de principios, deberíamos despreciar justamente todo aquello que no se amoldara á nuestro modo de ser ó no correspondiera á nuestras miras, especialmente cuando viene dirigido á nosotros sin más preámbulo que el de una mala educación moral, política y social.

Pero se presentan casos en que el respeto y la consideración pública nos obliga á recoger ciertas palabras vanas de que se sirven nuestros adversarios para torcer el sentido de nuestras ideas, en la candorosa creencia de hacernos flaquear.

Hablando del jornalero considerábamos en cuanto vale su posición, reconociéndole el mérito de ser él quien mejor contribuye á mantener la armonía y la tranquilidad de nuestro país, mediante su constante labor y señalándole un puesto prominente.

A propósito de esto decíamos

que no sólo en un día astronómico se encerraban sus facultades constitucionales, porque el pueblo es el llamado á velar por su bienestar sin límites que lo reduzca.

Y continuábamos diciendo:

"Cuando el pueblo sienta la opresión, la tiranía, la imposición, cuando se le trate de humillar, entonces puede decir si es sólo en un mezquino día que cuenta con los poderes de la Nación en su mano; si tiene ambición de hacerse respetar y si puede obligar al respeto á la ley y á sus principios de independencia".

Enseguida deducíamos del espíritu de nuestra Constitución Política nuestra soberanía nacional, es decir el principio de nuestra independencia, manifestado en cualquier época de nuestra historia, precisamente por la bizarría de ese pueblo á q' nos referíamos.

Aquí debemos hacer notar que si nosotros hubiéramos empleado las comillas en nuestra frase habría motivo para extrañar el texto de la Constitución, pero puesto que no iba entre comillas era de comprenderse una deducción de su espíritu y nada más.

Y agregamos: ¿quién mantiene nuestra soberanía?

¿No habla la historia?

Ciertamente, la soberanía vá en el corazón de cada ciudadano y él la entrega con su sangre, con su vida.

Después de todo, la superioridad de nuestra causa, de nuestras doctrinas, se revela en cada una de nuestras palabras, porq' todas ellas se recomiendan por su sinceridad, su franqueza, su cultura, sin envolver cargos vedados, ni inspirarse en la maldad ruin del que ataca á oscuras y esconde la mano.

Cuando querramos conquistar adeptos, merecer los votos del pueblo, no pensaremos en ganarlos á costa de la honorabilidad y la reputación de las personas que no pertenecen á nuestro credo político y muy orgullosos confesamos que nos basta con la grandeza de nuestra noble causa para adquirir la simpatía popular que ha de coronar nuestro triunfo.

L' AORAIL.

A LA PRENSA

Por un descuido imperdonable del formador no salió en el número anterior como debiera la reproducción de las contestaciones que nos fueron enviadas por nuestros estimables colegas "La República" y "El Día".

Hoy les damos publicidad y rogamos á sus autores se sirvan perdonarnos la tardanza.

Sale hoy también engalanado el número con la hermosa manifestación que el

distinguido paladín de la muy noble y muy leal ciudad de Cartago "El Cartaginés", hace con motivo de la publicación de nuestra circular.

Las ideas que sustenta el colega están, como era natural esperar de la exquisita cultura que siempre lo ha distinguido, completamente de acuerdo con nuestro propósito de encausar la prensa por un camino de cultura y de decencia que la honre.

CONTESTACIONES

Señor don

Manuel Castro Quesada

Director de "El Derecho"

P.

LA REPÚBLICA acoge con especial agrado la insinuación que Ud. dirigió á la prensa en carta que publicó su estimable periódico, para que en las discusiones que haya de suscitarse en la próxima campaña política, se guarde la corrección que debe prevalecer en el periodismo culto, cuando se trate de doctrinas, hechos ó personas.

Soy de Ud. muy atto. S.,

OCTAVIO GARCÍA.

Señor Director de "El Derecho"

P.

De acuerdo.

EL DIA.

San José, octubre 27 de 1904.

La idea de "El Derecho"

El destierro del insulto y la prescripción de la Diatriva

NUESTRO LEMA

Somos de los que creemos que la misión de la Prensa es altamente digna y distinguida y por consiguiente debe ser corolario obligado de ella la patente exposición de la cultura y de la decencia; y siendo así, nosotros los que ocupamos asiento en la tribuna periodística, somos los llamados á sostener el estandarte civilizador y progresista.

La idea del distinguido colega "El Derecho" tiene sello de nobleza.

El destierro del insulto y la proscripción de la diatriva del terreno de la Prensa por medio de un pacto formal de todos los que á ella pertenecemos, será un hecho por el cual batirá palmas la sociedad entera y se sentirá profundamente satisfecha.

Nuestra conducta seguida hasta hoy, desde que estamos, — aunque inmerecidamente, — á la cabeza de esta publicación, se ha ajustado en un todo á nuestro lema tantas veces repetido de

"que no habrá nada ni nadie que nos haga retroceder ni un palmo en el camino de la caballerosidad y la decencia."

Estos son nuestros pensamientos.

DE EL CARTAGINÉS.

INCENDIO

Ayer á las once y veinte minutos de la mañana fuimos sorprendidos por el grito de incendio. El movimiento que se notaba en la Avenida Central, era extraordinario, llevando gente que corría, policías y particulares á caballo y aun varios coches dirección hacia el Este. Nos constituimos en seguida en el lugar donde se había declarado el fuego que era el Gran Almacén de Muebles de don Jorge Morales Bejarano y pudimos dar fé de una desgracia abrumadora.

El aspecto del edificio era confuso debido á la dimensión asombrosa de las llamas y á una negra columna de humo que se levantaba esparciéndose en todas direcciones unida al elemento devorador, por un fuerte viento que soplabá en circunstancias tan críticas, poniendo en peligro todas las casas circunvecinas y haciendo más propicia la acción del incendio.

Nuestra extrañeza no tiene límites, pues momentos antes de darse la voz de alarma no se descubría ni el menor amago de fuego y de un momento á otro apareció el edificio ardiendo de tal manera que parecía hacer lo menos tres horas de haber comenzado el incendio.

A las once y media se trataba de salvar la existencia de mercaderías del Almacén y al efecto vimos que se sacaban del interior algunos muebles, pero todo esfuerzo fué inútil, pues el fuego no permitió hacer más y el calor se hizo insoportable, hasta el extremo de no poderse transitar frente al edificio y la esquina que queda al Oeste de él.

La confusión del vecindario era indescriptible; los lamentos de los perjudicados, la zozobra de los espectadores y los gritos de los esforzados por remediar la desgracia y cortar la extensión del incendio, hacían de aquello una verdadera Babilonia.

Si no fuera un sarcasmo al hacer esta triste relación, nos permitiríamos en otros términos enviarle nuestro aplauso al cuerpo de policía por la armonía con que supo aplicar el silbato para aturdir el fuego, según suponemos nosotros, puesto que su actitud en los primeros momentos se reducía nada más que á eso.

No tenemos palabras con qué expresar nuestra congoja en aquellos momentos de angustia al ver que no era posible proceder á combatir el fuego por la falta de elementos, de agua, de útiles indispensables en esos casos. Los particulares fueron los que pusieron en juego toda su actividad y arrojo, ya con la ayuda del cuerpo de policía que acudió con sus bombas averiadas, pero que al fin prestaron buenos servicios, á eso de las doce del día.

El fuego se mostraba invencible; todas las casas de los alrededores fueron desocupadas con una rapidez admirable gracias á la bondad de la gente del pueblo que había acudido á la ciudad á hacer sus compras y coger misa y que se aprestaron en auxilio de las familias víctimas del desastre, necesitadas de sus oportunos servicios.

La corriente eléctrica del tranvía

fué suspendida, pues se temía una mala partida de las llamas que tocaban los alambres de esa línea y de la de la luz eléctrica, etc.

A la una, casi sin esperanzas de vencer el fuego y después de haber destruido las casas contiguas al Almacén de Muebles se trajo de la Estación del Ferrocarril de Costa Rica, una magnífica bomba de su propiedad que fué colocada en la allí llamada acequia de Matamoros ó sea la quebrada de las Arias y que contribuyó de gran manera á disminuir el incendio.

Un grupo de personas muy distinguidas de nuestra sociedad ocupaba el tejado adyacente al edificio incendiado, desde donde dirigían las maniobras y prestaban su auxilio personal.

El señor Ministro Astúa Aguilar tomaba parte muy activa en la lucha por todos emprendida contra el fuego, y celebramos de todo corazón verlo palpar personalmente las crueles dificultades con que tropezamos nosotros en tales peligros por la falta de un cuerpo disciplinado de bomberos con su respectivo equipo que tome á su cargo la salvación y seguridad de los intereses públicos.

Y decimos que celebramos de todo corazón verlo allí, pues en su influencia tenemos un consuelo, para que se logre realizar esa obra tan necesaria como es la de proveer á la capital de un servicio completo y eficaz para los casos de incendio.

Las casas al frente de la ocupada por el Almacén de Muebles sufrieron algunos daños y hubo necesidad de poner en sus tejados cobijas empapadas en agua para evitar la acción del fuego. Las paredes se quedaron sin cal y la pintura de las puertas y ventanas se reventó en bombas debido al calor.

Entre la una y la una media disminuyó de un modo muy notable el incendio.

La policía desplegabá entonces toda su actividad y cuidaba al mismo tiempo de que no sufrieran daño los muebles que se hallaban regados por las calles.

Tuvimos ocasión de ver al señor Morales Bejarano que se mostraba bastante impresionado por el desastre.

Un joven Herrera sufrió una caída desde un tejado, aunque afortunadamente no tuvo muy serias consecuencias.

No hacemos la reseña de las familias que se hallaban con sus muebles en las calles por ser innumerables.

Los rumores menudeaban y los comentarios se hacían cada vez más diversos, casi caprichosos. Nosotros nos abstenemos de hacernos eco de ninguno de ellos, encomendando el esclarecimiento de los hechos á la respectiva información que se ha levantado por las autoridades.

El juego continuó disminuyendo desde las dos de la tarde, con la energía con que se lo combatía, trabajando con toda la actividad posible, durante el resto de la tarde y la noche, en que á las once ya no se veía sino una que otra llama en los escombros.

Se considera en una cantidad superior á cinco mil la de los concurrentes, durante el día, cuando el incendio se mostraba en su apogeo.

En la mañana de hoy ha habido gran concurrencia y aun durante el día asistían personas á contemplar los restos ahumados de la que fué Gran Fábrica de muebles movida eléctricamente.

No podríamos apreciar exactamen-

¿QUIERE USTED BUENOS MUEBLES?

Búsquelos en el Taller de Carpintería, Ebanistería y Colchonería de JOAQUIN CHAVEZ. Allí también se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo y al capricho y gusto del cliente. Los materiales que se emplean en las construcciones y muebles son de inmejorable calidad. Lo más ventajoso que ofrece este taller es el estricto cumplimiento en los encargos y precios al alcance de ricos y pobres. —DIRECCIÓN: Avenida Central, frente a la Eureka

te los miles en que se calculan las pérdidas, motivo por el cual preferimos no hacerlo.

Cuando la información judicial arroja alguna luz de los serios rumores que circulan, procuremos tener al corriente á nuestros amables lectores.

Nos dicen que la casa acupada por el almacén de muebles estaba asegurada en quinientas libras esterlinas, sin que ahora podamos saber si además había algunos otros seguros.

Entre paréntesis. Se nos olvidaba decir que León Zoledón clamaba á voz en cuello en presencia de varias personas que pueden atestiguarlos, por la ineptitud de policía y particulares, diciendo q' aquí no éramos más que inútiles que no sabíamos apagar un incendio como lo hacen en Europa y los EE. UU.

... y siguió manda que manda.

Hubo una persona que asegurara en uno de los corrillos, la heroicidad del policía n° 9, quien según se dice penetró al interior del edificio, en los momentos más críticos, para sacar un hacha y romper el techo. Esta prueba de valor merece, en nuestro ánimo, el reconocimiento general.

De Mata Redonda

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Muy señor mío:

Abusando talvez de la generosa hospitalidad que se sirve dar en su diario á mis pobres correspondencias, paso á contarle algo de lo que por aquí nos sucede.

Principiaré diciéndole que el último turno verificado aquí no tuvo el resultado que era de esperar por el malísimo tiempo que nos tocó ese día. Algo se hizo pero ni la mitad de lo que se hubiera hecho con otro día.

Paso luego á informarle de nuestro actual Agente de Policía por ser este un empleado que no satisface absolutamente las necesidades del vecindario. Nadie está contento con él y es natural porque no muestra ninguna actividad ni interés por los asuntos que le están encomendados.

Figúrese señor Director, que ni siquiera tiene una oficina ni lugar donde despachar; no vive ni se le encuentra nunca en el barrio y nada menos hace pocos días andaba en su busca el señor Inspector de Caminos y no le fué posible encontrarlo ni que nadie le diera razón de él, pues de verdad se ignora donde se encuentra.

En las noches si se le puede encontrar con seguridad pero es en "El Descanso" enfrente de la cárcel en agradable compañía.

Y mientras tanto el barrio estaría completamente desamparado sino fuera por la actividad del polizonte don Elías Hernández, quien si cumple á maravilla su cometido haciendo las veces de él y de su descuidado Jefe.

Como al Agente de Policía no se le encuentra nunca talvez por no tener casa, el vecindario piensa comprar el Pabellón que se está cayendo por que nadie lo ocupa y dárselo al señor Agente, creyendo que con esto ya lo podremos encontrar con facilidad.

Si esto no se hace ó si el Supremo Gobierno no remedia el mal cambiándonos de autoridad, sucederá con la Agencia lo que sucedió con las escuelas que se las llevaron á San José, burlando así los esfuerzos de las Juntas anteriores que con tanto empeño y actividad trabajaron.

Sin más por ahora y prometiendo seguirle dando noticias me suscribo Su atto. y S. S.

EL CORRESPONSAL

CRONICA

Boda

Ayer á las 7 a. m. se verificó en la iglesia de la Merced, el matrimonio del joven don Emilio Araya con la simpática señorita Lastenia Cascante. Asistió numerosa concurrencia.

Después de las ceremonias pasaron los invitados á casa de la novia, en donde fueron obsequiados con un magnífico café. A medio día la casa de los desposados fué bastante visitada por sus relacionados, los que fueron á felicitar á la nueva pareja. En la tarde se dió principio á un baile que, dicho sea de paso, no dejó que desear, pues las señoritas y caballeros dieron las notas más sobresalientes de cultura, que dejaron gratos recuerdos en el ánimo de los concurrentes. Las familias de los novios fueron sumamente obsequiosas y amables, cosa que ha comprometido bastante la gratitud de sus relacionados.

Este cronista felicita sinceramente á la simpática pareja y les desea eterna luna de miel.

Hemos

recibido la siguiente honrosa tarjeta:

Balvina S. v. de Chamier, tiene el honor de participar á V. el próximo matrimonio de su hija Elisa, con el señor don Alejandro Fernández.

Alajuela, octubre 30 de 1904.

Felicidad deseamos á la futura pareja.

Bautizos

El hogar de nuestros amigos Ugalde-Jirón aumentó ayer el número de cristianos. El acto ceremonial fué muy concurrido y amenizado con la presencia de parientes y amigos de la casa. ¡Que Dios les bendiga el nuevo retoño.

Obito

La señorita Rafaela Ramírez, hermana de don José María, Mayordomo de la Merced, dejó de existir ayer. El entierro se verificó hoy á las 10 a. m.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Una casa

De oportunidad se desea comprar una casa, de mil á mil quinientos colones.

Referencias en esta oficina.

Paseo

El domingo pasado se verificó el primer paseo que daban los socios del Centro de la Juventud; se dirigieron á la Uruca á la hacienda de don Salvador Lara. Á las seis y media regresaron llenos de satisfacción y deseosos todos los concurrentes que se repita cuanto antes la simpática diversión.

Advertencia

De esta fecha en adelante los recibos de suscripción irán firmados por el señor Agente General. Toda correspondencia para publicarla debe dirigirse al Sr. Director de EL DERECHO.

Para suscripciones, envíos de fondos, etc., etc., la correspondencia debe ser dirigida al señor Agente General, que está encargado de este ramo de la administración del periódico.—Oct. 17.

Empleo

Una persona con buenas recomendaciones desea obtener un empleo co-

mo bodeguero en alguna casa de comercio de esta ciudad ó como mandador en alguna finca. En esta oficina se dará razón.

Se alquilan

los altos de la casa en que está instalada la imprenta y ficina de este diario. Entenderse con don Emiliano Fernández en la misma casa.

Comunicados

A "EL PACIFICO"

Señor Director de EL DERECHO
San José

Mi estimado copartidario:

Le dirijo estos cuatro renglones con el objeto de que me les dé publicidad en su estimable diario.

En cierto mamarracho que por ahí se edita, he visto varios ataques q' se hacen á mansalva; en uno se me decía, poco más ó menos, q' yo la *picaba de café con leche* cosa q' nunca he pretendido; si digo q' soy artesano y que jamás me he enamorado de los miles de colones del doctor Montiel, que nunca he calumniado, como lo hizo cierto malhechor, sebandose en la personalidad de nuestro digno Juez del Crimen.

Dice el señor de marras en su segundo ataque, que me reconviño y que según se dejó ver en mis facciones, tuve miedo. Si es cierto, cómo iba á manchar mis manos con un sér despreciable, ante la vista de la gente honrada; Además, no podía asumir la responsabilidad porque yo no fuí el autor de la correspondencia á que alude el señor de los miles.

Y por último, dice el sujeto que se dejen de pseudónimos, que quiere verles la cara. Pare qué?

Ahora le voy á hacer dos preguntas más á ese señor, que quiero me las conteste lo más pronto posible; oiga, pues:

¿Por qué estuvo usted en la cárcel hace próximamente seis ó siete años?

¿Por qué lo sentenció el Juez del Crimen?

—Soy de señor Director, su atto. y s. s.,

FRANCISCO MONTENEGRO C.
Limón, 26 de oct. de 1904.

"El Derecho"

Precios de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C/ 1-00
Números sueltos " 0-05
" atrasados " 0-10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª 126, Oeste. apartado: n°86.

Elmira de Barruel de Monge Reyes

Profesora de piano titulada. Ofrece dar clases á domicilio. Precios módicos. En esta Redacción informará

Manuel **Abogado**
OFICINAS:
BAJOS de la casa de **Castro** AVENIDA CENTRAL E.
DOÑA JUANA A. NÚMERO 204
V. DE ECHEVERRÍA **Quesada**

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT C^o empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente, enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.
241 E. 31 STREET, NUEVA, YORK E. U. A.

LINEA DE VAPORES —DE LA— UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana que termina el día 15 de Octubre de 1904

Vapor	Llegada á Limón	Salida	Destino
BREWSTER	Miércoles		Mobile
OLYMPIA	Jueves		N. O.
ELLIS	Viernes		N. O.
BELVERNON	Sábado		Mobile

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que te demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutara todo lo que es posible en esta época.

A LOS AGRICULTORES

Llegaron á la **NUEVA RELOJERIA** — DE — **BEER Y MÜLLER**

Los afamado aparatos para destruir HORMIGUEROS, os cuales han dado muy buenos RESULTADOS. Unicos agentes en Costa Rica

Beer y Muller.

